

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES (Edición local) UNA peseta. | TRIMESTRE (local) 3'50 | Con el suplemento científico-
EN MURCIA (idem grande) 1'50 | FUERA (grande) 5' | literario LA ENCICLOPEDIA,
50 céntimos. más al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS
DE DÍA: SAN CRISTÓBAL, 7
DE NOCHE: MONTIJO 13

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto
del día 5 ó 10 céntimos.; atrasado 50 sin distinción; del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las sus-
cripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONSALES
EN
PARÍS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Saave-
dra, frères, 15, rue Taitbout.—John F.
Jones y C., 31 bis, Faubourg Mont
martre.

JUEVES 18 DE DICIEMBRE
DE 1890

CORRESPONSALES
EN
ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Alcalá
6 3, Madrid.—Roldós y C., Escudillers,
30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez
de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 11.209

FABRICA DE SELLOS Y GRABADOS

para dependencias oficiales,
Empresas, Casas de giro, Comercios y Oficinas particulares.

Los encargos de la capital son servidos á las seis horas: los de fuera al
día siguiente del recibo de la nota de pedido.

GARBAYO Y COMPAÑIA

80—PLATERIA—MURCIA—PLATERIA—80.

Horas de despacho: de 9 de la mañana á 6 de la tarde

GRAGEAS SAEZ

recomendadas por los espe-
cialistas, curan radicalmente las irrita-
ciones, purgaciones, gota militar, estrea-
cheos de la uretra, derrames seminales,
incontinencia de orina, y toda clase de
flujo de las vías urinarias, su composi-
ción es vegetal é inofensiva. Frasco con
100 grageas 12 reales. De venta en las
principales farmacias y droguerías. Depo-
sito general, en Murcia Dr Martínez,
Plateria, 53. Al por mayor, Dr. Sáez,
Barcelona. Consultas por escrito

ESPARTO

Los poseedores ó cultivadores de este
producto que deseen entrar en relaciones
para la venta con una casa de Londres,
de crédito, desde luego podrán colocar
una partida de 400 toneladas pago á 90
días de la fecha de la expedición.
Si el precio conviene y la mercancía
es de aceptación, este envío será el prin-
cipio de relaciones continuadas.
Para más datos acúdase á la adminis-
tración de LA PAZ.

LA PAZ DE MURCIA

Obras de defensa.

Según se nos refiere, ayer se recibió
un telegrama en esta capital anunciando
que el Ministro de Fomento ha nombrado
la Comisión técnica que al-
tíme los proyectos de las obras contra
las inundaciones, del primer grupo,
que inmediatamente se sacará á sub-
asta.

Ha sido nombrado inspector jefe
de esta comisión D. Ramón García y
jefe e ingeniero D. Ricardo Bruquetas
con todo el personal necesario á sus
ordenes.

La Comisión técnica saldrá para Mur-
cia en los primeros días de Enero pró-
ximo.

El Ministro de Fomento tiene pre-
parada la solución que dará los fondos
necesarios para dichas obras.

El nuevo portero.

En la sesión que ayer tarde celebró
el Ayuntamiento se dió una muestra
mas de los disgustos á que dan motivo
las sesiones supletorias.

Nuestra corporación viene celebrando
sesiones supletorias desde la entrada
del verano y á ellas asiste siem, re corto
número de concejales, y aparte de unos
pocos mas ausentes, no son los mismos
los que concurren á unas y á otras.

Esto y el no existir aquí la costumbre
que tienen otros Ayuntamientos de
anunciar los asuntos puestos á la orden
del día, lo que si les es fácil para las
sesiones ordinarias, mas lo es para las
supletorias, porque en estas, induda-
blemente para evitar sorpresas, no se
pueden tratar mas asuntos que los des-
tinados á la sesión de primera citación;
esto dá origen á acuerdos contradicto-
rios ó á sorpresas.

El Sr. Alcalde, si quisiera, podría
evitarlo, cortando la abusiva costumbre
de que lo que es accidental y para casos
extraordinarios se convierta en ordinario
y corriente. El Sr. Alcalde puede cortar
la continuación de las sesiones suple-
torias y evitar los inconvenientes á que
son propensas; pero qué le vamos ha-
cer, da preferencia á las considera-
ciones sociales y á su carácter bonda-
doso, sobre las conveniencias de la ley
y del buen servicio.

Mas vengamos á lo sucedido: en la
sesión supletoria de la semana anterior,
sin haberse anunciado la vacante de
portero, y quizá sin haberla puesto en
conocimiento de la Junta calificadora
con arreglo á la ley favorable para los
sargentos, se presentaron informadas
las solicitudes de dicha plaza, y el
Ayuntamiento procedió á la elección,
resultando elegido, y dispénense el
agraciado, no el de mas servicios en
la casa del pueblo, sino el mas moderno
de los solicitantes.

Esto motivó que ayer protestase del

acuerdo el Sr. Meseguer al principio
de la sesión, cuando se leyó el acta, y
que el Sr. Baquero, que no llegó al
principio, pidiese la lectura del informe
al concluir el despacho ordinario, á lo
cual no se accedió. Con todo, si los
Sres. Meseguer y Baquero tuviesen
quien opinase como ellos en la incon-
veniente forma en que ha sido provisto
dicha plaza, podían dar un disgusto
recabando votos, y puesto que las sesio-
nes supletorias reinan, revocar el
acuerdo en una de estas por la fuerza
de la mayoría de los votantes, pues esto
que casi es imposible hacerlo en las
sesiones ordinarias, es muy fácil en las
supletorias.

En Sevilla ha empezado ha publi-
carse «El Liberal Dinástico», con el
cual gustosos aceptamos el cambio.

Nuestro correligionario no viene á
defender fracción ni personalidad al-
guna, su misión es la que expresa el
siguiente párrafo:

«En cuanto á lo que se refiere á la
política local, solo tenemos que mani-
festar que venimos sin odios ni rencor-
es á procurar la unión del gran parti-
do liberal, en cuya misión, que con
franqueza confesamos nos parece difícil,
esperamos la eficaz cooperación de todos
nuestros amigos políticos.»

Dice «El Liberal Dinástico» de Se-
villa:

«Como quiera que consideramos de
la mas alta importancia para el porve-
nir de nuestro partido en Sevilla, el
que pueda realizar el Sr. Albarada la
misión que aquí le conduce, por encargo
expreso de nuestro ilustre jefe el
Sr. Sagasta, nos permitimos llamar la
atención de todos los buenos liberales,
y de sus órganos en la prensa local, con
objeto de que coadyuven con todas sus
fuerzas, al resultado que todos deseamos.»

Siempre se ha dicho que la unión
hace la fuerza y hoy mas que nunca
debemos tenerlo presente, por lo difi-
ciles que son las circunstancias porque
actualmente atraviesa el partido fu-
sionista.»

Ejense nuestros lectores en el espí-
ritu que preside en el escrito anterior y
especialmente en su último párrafo.

Dice «El Noticiero»:

«Según nuestras noticias, desde 1.º de
año se publicará un periódico en esta
ciudad, órgano de los amigos del señor
Paiguerer, y nuestro colega «La En-
señanza católica» se hará publicación
diaria.»

Si nuestro colega está bien enterado
nos extraña la noticia, pues cuando se
tiene á fundir en el común nombre
de liberal-dinástico todas las proceden-
cias liberales y democráticas, crear
una nueva denominación es no acatar
acuerdos superiores y conveniencias de
partido y de la patria.

Nosotros continuamos en la actitud
en que nos hemos colocado, y continua-
remos rindiendo culto á nuestros idea-
les, sin abjurar de estos ni abdicar de
nuestra dignidad, ni nos prestaremos
á cálculos de ningún género, dando á
una importancia para quitársela á otro
no menos digno y respetable. Presen-
ciaremos la evolución cruzada de brazos,
ó arma al brazo, según lo aconsejen
las circunstancias. Hay que esperar
los sucesos sin impaciencia, para juz-
garlos con ánimo sereno, recto criterio
é imparcialidad.

Posible sería que acertara «El Noti-
ciero» en sus pronósticos de candidatos,
pues cuando se tiende á dividir en vez
de unir, los resultados suelen ser con-
traproducentes.

Si en Madrid se trata de la coalición
liberal para anar fuerzas y aquí se
hace lo contrario, ¿qué se puede espe-
rar?

Dice «El Imparcial»:

«Los Sres. Sagasta y López Domín-
guez celebraron ayer tarde en casa del
primero una conferencia en la cual tra-
taron de asuntos electorales, y especial-
mente de la contienda entablada en
Málaga entre los elementos liberales
que apoyan al Sr. Mellado para el ter-
cer puesto de la circunscripción y los
que defienden la candidatura del señor
Dávila.»

Además de estos candidatos aspiran
al tercer lugar un reformista y un re-
publicano, y se cree probable que la
división de aquellos dé el triunfo á
este.»

Este es un espejo en el que deben mi-
rarse bien la cara.

A un caracterizado conservador he-
mos oido decir que su partido no podrá
apoyar ninguna candidatura extraña,
pues tendrá que atender á las de D. An-
tonio Cánovas del Castillo y D. Diego
González-Conde.

En la Junta central del conso ha
acusado el Sr. Eduyaga de falta de mo-
narquismo al Sr. Sagasta, por su com-
placencia con los republicanos.

He aquí el entenderlo al revés; menos
monárquicos son los que en vez de
atraer mas elementos á la monarquía
ó acallar los motivos de disgusto, los
hacen huir ó exasperar. El que sigue
temperamentos contrarios, quita motivo
á los revolucionarios, y acerca al trono
á los pacíficos, y este si que es mas
amigo de la monarquía que los otros.

«El Noticiero» de Loroa ha alcanzado
gran éxito con la publicación de sus
interview. Ayer trajo la celebrada con
el Sr. Sastre.

En esta interview el Sr. Sastre ha
dicho que cuenta con elementos para
vencer en la lucha electoral y sacar
triumfante su candidatura sin apoyo del
Gobierno, y que no la retirará por nin-
gún motivo.

A la fecha en que estamos no sa-
bemos que en Murcia ni se rectifique el
padrón ni se haga uno nuevo como se
intendó, y á primeros de Enero hay que
publicar la lista de las alteraciones su-
fridas.

Nuestros colegas locales han dado
ya dos nombres respetables para la Pre-
sidencia del Casino, lo cual indica que
se prepara lucha en la próxima elec-
ción.

Cartagena 12

El nuevo periódico órgano del parti-
do fusionista verá la luz pública el día
20 del corriente, en vez del 1.º de Ene-
ro del año próximo; como se pensó en
un principio.

Anoche se acordó expedir inmediata-
mente una circular á los impresores de
esta población, para que presenten pro-
posiciones si gustan imprimir el «De-
fensor de Cartagena», que es el nombre
que ha de llevar el colega.

Por no haber aceptado la dirección del
periódico el Sr. Laymón, será confiado
este cargo á D. Joaquín Saucedo del
Río, figurando como redactores don
Eugenio Romojara, D. Juan Guirado
Cabrerizo y D. Baldomero García Ma-
drid.

Lorca 16.

Anoche tuvo la desgracia de fractu-
rarse una pierna, á consecuencia de una
caída, el niño Luis Sastre, hijo de nues-
tro distinguido amigo el diputado á
córtes por este distrito.

Nuestro apreciable amigo D. Simón
Mellado ha presentado ya á el Liceo la
memoria sobre el tema «Influencia del
periodismo en el progreso moderno ante
la razón y la historia».

Modas.

Variedad de modelos.—Dos modelos de
trajes para paseo.—Otros para visita.

Los modelos de trajes para paseo y
visita se multiplican, y voy á describir
algunos de los mas característicos.

Comenzaré por uno para paseo. Es
de paño gris. La chaqueta, semilarga y
cortada en aldetas todo alrededor, se
abre sobre un plastrón de terciopelo
granate formando alguna punta en la
parte inferior. Mangas lisas. Las aldetas,
los delanteros y las mangas se adorna-
n con botoncitos de terciopelo granate.
Falda de paño, dejando ver en el
costado izquierdo una quilla de terciopelo
granate. En el costado derecho se
coloca una doble fila de botoncitos de
terciopelo granate. Toca de terciopelo

granate, adornada con un pájaro de
tonos grises. Manguito de peluche gris
forrado de terciopelo granate y adorna-
do con un lazo de cinta gris.

Otro modelo para paseo. Es de ca-
chemir calor pan tostado. El cuerpo se
pliega bajo un alto corselete de terciopelo
azul bordado con soutache pan
tostado. Un estrecho canesú hace ju-
go con el corselete. Mangas muy hue-
cas, con altos puños de terciopelo bor-
dados. La falda se adorna en el delan-
tero con aplicaciones de terciopelo, y
la parte de atrás se pliega en abanico.
Sombrero de terciopelo azul, adornado
con una pluma amazona color pan to-
stado.

Para visita. Uno de los modelos mas
elegantes es el de cachemir de Escocia,
gris níquel. La falda, sin ningún adorno,
se pliega detrás y se drapea ligeramente
en los costados. Ollaqueta Luis XIV. Los
delanteros de esta chaqueta son de seda
gris con arabescos de felpa, y están
abiertos sobre una camiseta de cachemir
con estrecho plastrón de seda afelpada.
Mangas huecas. Cuello, medias y puños
de seda afelpada.

Por último, y también para visita,
citaré un traje de seda verde mirto.
Cuerpo coraza, adornado con un plas-
trón y un cuello Valois de risada pluma
negra. Las mangas hacen este mismo
adorno en las hombreras y bocamangas.
La parte de detrás del cuerpo forma
estrechas y largas aldetas rodeadas de
un borde de plumas negras. Falda de
seda con quillas de terciopelo. El borde
inferior del delantero se guarnece con
una tira de pluma negra. Capote de
terciopelo, adorno con una araña de
azabache negro y un grupo de plumas.

ERNESTINA.

París 13 de Diciembre de 1890.

NOTICIAS

El doctor Koch y la tuber-
culosis.

Al exajerado optimismo de los pri-
meros momentos, ha sucedido una reac-
ción de desconfianza, aun entre los que
se mostraban mas entusiastas del des-
cubrimiento del célebre doctor Koch.

El famoso Billroth, de Viena, cuya
opinión favorable al nuevo remedio
hemos citado oportunamente, declara
ahora que después de veinte días de
experimentos de linfa en pacientes de
su clínica, se ve obligado á declarar
que el nuevo específico no puede com-
petir con el antiguo remedio de yoduro
de potasio y que es dudoso que pueda
llegar á reemplazarlo en el tratamiento
de la tuberculosis externa.

Al mismo tiempo el doctor Bergmann
de Berlín, al terminar sus conferencias
acerca del tratamiento de la tuberculo-
sis por el nuevo remedio, advierte que
se necesita por lo menos el tra-curso
de un año de observación constante
para poder fijar reglas respecto á la
fuerza del fluido y el número de inyec-
ciones. Esto sin contar con la precau-
ción extremada que ciertos casos re-
quieran, como lo demuestran las fatales
consecuencias de la aplicación de la linfa
en dos enfermos, si bien no de la clínica
del citado doctor.

Mañana se verán en esta Audiencia
dos causas procedentes de los Juzgados
de San Juan y Mula, por hurto la pri-
mera y lesiones la segunda; son procesa-
dos José Cárcelos Nicolás y Constantino
Rodríguez.

Para el viernes están anunciadas las
que se siguen por los Juzgados de Cieza
y San Juan por allanamiento y lesiones
contra Francisco Salas Miralles y Fer-
nando López Roca.

En la Tienda Asilo se vendieron ayer
98 raciones. Sobraron 40 raciones que
por igual se repartieron entre las her-
manitas de los pobres y las desampa-
radas.

¡Pues no se hace la comida con ar-
reglo á la venta antes hecha! El número
de raciones que se necesitan es certísi-
mo, lo que demuestra ó que no hay
gran necesidad, ó que no todos los ne-
cesitados se avienen á este medio de
socorro.

Debemos advertir á los contribuyen-
tes por territorial é industrial:

1.º Que desde 1.º de Enero próximo
los recibos de la contribución se dividen
en dos, uno que comprende la cuota
del Tesoro, y lo recauda directamente
la Hacienda, y otro que comprende el
recargo municipal, y lo cobran los
Ayuntamientos.

2.º Que las solicitudes de domo-

lación, ya presentadas en el mes de
Junio último, y las de anticipación que
se presentan por los contribuyentes, se
consideran limitadas á las cuotas del
Tesoro, puesto que el recargo municipal
tiene que satisfacerse en los respectivos
Ayuntamientos ó á los cobradores de-
signados por las corporaciones munici-
pales.

Y 3.º Que hasta el día 31 del co-
rriente se admitirán en las comisiones
de ayaluación en las capitales de pro-
vincia y en los Ayuntamientos de los
demás pueblos, las relaciones de va-
riación de riqueza, ya por herencia, ya
por compra, etc., presentando los títulos
de traslación de dominio y la nota de
haber satisfecho el derecho del impuesto
de derechos reales, para que figuren en
los apéndices de amillaramiento.

De «La Tarden» de Alicante:

«Merece consignarse,
Cuando tan aflictiva es la situación
por que atraviesan los maestros de es-
cuelas públicas no solo de nuestra
provincia sino en España entera, no deja
de extrañar que haya maestro como el
de Orihuela, D. Joaquín Ibañez, que
todavía ingresa en la caja de primera
enseñanza una cantidad respetable por
sobrante del material de su escuela.

Es un caso rarísimo, por lo común,
todo el material que se consigue en las
cuentas es el que se invierte.
Sirva este ejemplo á muchísimos
otros que sobre no invertirlo gastan tal
cantidad creyéndolo parte de sueldo y
destinándole á otro objeto que para el
que es destinado.»

Dicese que ayer se efectuó un robo
en la subalterna de Hacienda de Mula,
llevándose una caja que contenía 12
mil 500 pesetas próximamente.

Los trabajos del censo en esta pro-
vincia han costado 23.741 pesetas. A
esta suma hay que añadir lo gastado por
los Ayuntamientos.

CARTAS CONSERVADORAS.

Recomendable semanario que se ven-
de á 5 céntimos en nuestras oficinas.
Está á la venta el número recibido
hoy.

Al funeral de la hermana de la Ca-
ridad, Sor Gertrudis Gamarra, es-
tán invitados el Excmo. Sr. Obispo,
el Sr. Gobernador civil de la provincia
y demás autoridades.

Se cantará, por un conjunto de voces,
dirigidas por el Maestro de Capilla, el
magnífico oficio de difuntos de D. Pablo
Hernández, y el responso de dicho señor
Maestro de Capilla.

AL BARATO

A 35 y á 40 céntimos

CALENDARIOS AMERICANOS.

A 30 céntimos. TACOS,

y á 1'50, 2, 2'50 y 4 pesetas

AGENDAS Y DIETARIOS

7, S. Cristóbal—Murcia.—S. Cristóbal, 7

La esposa de nuestro amigo D. Asen-
sio Pinar, ha salido felizmente de su es-
tado interesante, dando á luz un robusto
niño, por lo que les felicitamos.

En la secretaría de la Junta de Ins-
trucción pública ha quedado abierto el
pago del primer trimestre del actual
año económico, á los maestros de
Blanca.

En Alicante cuentan con el Sr. Bueso
para la gran compañía de zarzuela que
ha de reemplazar al Sr. Cepillo.

Carpio Arenas Conesa, de 19 años de
edad, habitante en la calle de las Animas,
número 1 de esta capital, ha desaparecido
de su casa hace un mes ignorándose su
paradero.

Ha sido nombrado recaudador de la
tercera zona de esta capital el Sr. don
Narciso Marin Zapata, que lo era de la
octava.

La «Gaceta» ha publicado una real
orden declarando nulaa las elecciones
municipales en Mula en los años 87 y
89.

Por fallecimiento del Sr. Barón del So-
lar, obtiene el título nobiliario que fué
fundado por el Rey Carlos IV en 1791,
para premiar los servicios, del noble se-
ñor de Espinosa de los Monteros; el biz-
nieto de este Sr., nuestro distinguido
amigo el futuro diputado á Córtes por
Yecla, D. Eugenio Maria Espinosa de
los Monteros y Abellán que es el cuarto
poseedor de tan aristocrática gerarquía.

Vense la última página.

EXTRANJERO

Renacimiento del Japon

Para juzgar con toda imparcialidad el renacimiento del Japon es preciso tomar como punto de partida los acontecimientos de 1868. Cuando nosotros hacíamos una revolución cuyos vestigios á los pocos años estaban ya borrados, elevábamos nombres hoy decaídos y desacreditábamos otros principios que han vuelto á levantarse, allá en el extremo Oriente se observaba con el cambio de las instituciones políticas el renacimiento de un gran pueblo, rompiendo á la vez las tradiciones de secular esclavitud, de una doble é incomprendible monarquía y de un feudalismo que se perpetuaba de unas en otras generaciones de señores y de vasallos. Hoy, á los veintidós años de aquella fecha, el vencedor puede así expresarse: «Aunque algún día debiese sufrir la suerte de Carlos I de Inglaterra y de Luis XVI de Francia, continuaré en el camino emprendido para hacer libres y felices á mis súbditos.» En Nangasaki se ha establecido una escuela de medicina en que alternan con los holandeses los profesores del país. A la empírica observación de la medicina puramente vegetal ha sucedido la terapéutica, que se apoya en los conocimientos químicos, y la patología, que se inspira en los fisiológicos y anatómicos. Observan algunos autores que las artes y la industria, sobre todo los propios del país, han entrado en un período de notoria decadencia; pero todavía en Kiou-siow se fabrica la porcelana que obtiene la patente de superioridad entre todas las imitaciones europeas. Las obras de seda, de marfil, de laca y bambú, por más que pierdan parte de su antiguo valor, aún lo tienen muy considerable en el concepto de los aficionados á estos exquisitos productos del arte asiático. La tipografía y las impresiones con variedad de tintas merecen el aprecio de los más inteligentes. Las manipulaciones metalúrgicas y el finísimo temple que los japoneses han logrado dar al acero les conservan una indudable preferencia sobre casi todos los pueblos orientales. Pero no tanto hemos de admirar que los isleños de Nippon conserven artes y procedimientos conocidos desde la más remota antigüedad como sorprendernos de las nuevas aplicaciones que hacen de los inventos europeos. El ferro-carril y el telégrafo, viejos ya relativamente entre nosotros, han tomado posesión del gran archipiélago.

Desde que el Japon abandonó el aislamiento en que vivía, cultiva con singular predilección los estudios geográficos é estadísticos. Dice el sabio Leon de Rosny que las naciones europeas no tienen guía de viajeros ni descripciones de provincias y de pueblos como las que allí andan en manos de todos, indicando todas las cosas notables del camino; monumentos, posadas y cuanto puede servir de enseñanza al estudio y de utilidad al caminante; Posee además el Japon obras muy extensas acerca de su flora nacional, y una en seis volúmenes titulado *Tsu-san den sin roku* que vio la luz pública en 1722; también existe una Enciclopedia agrícola (*Nr-geo sen*) en 11 volúmenes. El Diccionario cuenta más de 42.000 palabras, y por medio de otro aprenden los japoneses, el ruso; el alemán, el inglés, frances y otras lenguas de la Europa moderna; También se ha publicado otro Diccionario en 200 volúmenes, que contiene más de 290.000 palabras. No menos de 105 tomos cuenta la Enciclopedia nacional (*Wa kan sansai jû ye*), obra que nos han dado á conocer, además de Rosny, los grandes cultivadores del estudio que cuenta nuestra edad, Sibob, Pfirmairer, Turrettini, Puzini y Serurier. Ya desde el pasado siglo se sabía en Europa que China y el Japon tenían novelas, poemas de varias especies y obras correspondientes á literatura dramática. Digasenos ahora si los europeos no somos de masiado orgullosos al creer que la civilización no puede tener más que una forma, ¡y que ésta necesariamente ha de ser nuestra.

El Príncipe de Satsuma, uno de los más poderosos señores feudales, preguntaba á los oficiales de un buque holandés si podían enseñarle algo que él no supiese acerca de la aplicación de la fotografía á las variaciones del termómetro, barómetro é higrómetro. El magnate japonés conocía los últimos estudios de los ingleses sobre esta materia y pudo dar lecciones á los marinos de una de las potencias más cultas y mercantiles de Europa.

Y sin embargo, este país era hasta hace pocos años tan desconocido de los europeos, que la embajada que enviaron ciertos Príncipes feudatarios al Papa Gregorio XIII se creyó del Emperador, y por tal pasa en las historias; y cuando los Estados-Unidos quisieron entrar en relaciones con el país de Nippon, se dirigieron al jefe civil, que llamamos *Tai-sun*, en vez de tratar con el Mikado ó supremo jerarca; ignorancia que se ha desvanecido completamente en el último período histórico.

En lo que el Japon se halla en progreso al uso moderno es en la manera de apreciar la cuestión religiosa y su influencia en la suerte del Estado. Hace años se mandó á Europa una Comisión á estudiar el culto que más pudiera convenir al Imperio, si hemos de creer á Rosny, porque al tratar de constituirse sobre nuevas y duraderas bases, se conoció perfectamente que nada estable podría organizarse sin el predominio de la idea religiosa.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid.

La de hoy publica las siguientes disposiciones: **Gobernación.**—Real orden anulando las elecciones verificadas en Gallegos de Colmirón (Salamanca) en 1.º de Diciembre último.

Junta central del Censo

La Junta central del censo concluyó su sesión á las ocho de la noche.

Durante cuatro horas de discusión, que en algunos momentos revistió los caracteres de vivísima polémica, se trató la cuestión de reunir las Cortes, y después de recordarse textos constitucionales, artículos de la ley electoral y afirmaciones hechas por el Sr. Cánovas del Castillo respecto de la Junta central, se desechó por 10 votos contra cuatro el voto particular del señor Elduayen.

Esta es la síntesis de lo ocurrido en la sesión de anoche.

Pero bien merece consignarse algo de lo que en el debate pasó, y para ello nos valemos de los mejores informes.

A seguida de corto despacho ordinario, que no originó incidentes ni discusión, el Sr. Elduayen defendió su voto particular.

En él pide que la cuestión se dé por terminada, siendo así que el Gobierno, en su comunicación, se manifiesta muy deferente con la Junta central y ofrece dar cuenta á las Cortes de aquellos asuntos en que ha habido disenso entre las partes interesadas apreciando lo hechos ocurridos.

En apoyo de su tesis manifestó también que la Junta se excedía en sus atribuciones tratando cuestiones que no son de su competencia y procediendo de manera que calificó de anticonstitucional.

Aseguró que en el fondo de la cuestión no hay más que una maniobra de los republicanos, en la cual se ve envuelto el Sr. Sagasta, e indicó que este importante hombre público, con su actitud, falta á los deberes que le impone el ser jefe de un partido monárquico y al haber presidido el Gobierno de la Regencia durante cinco años, pues pone á la Corona en un conflicto pretendiendo que intervenga en las cuestiones que han surgido entre la Junta y el Gobierno.

Con palabra enérgica, y siguiendo en este orden de ideas, hizo el Sr. Elduayen un largo discurso.

El Sr. Sagasta, molestado, ciertamente, con algunas frases del Sr. Elduayen, manifestó que no podía admitir lecciones para el cumplimiento de sus deberes, como jefe de un partido monárquico, y entrando en el fondo de la cuestión dijo:

«Pero qué es lo que se quiere aquí? Que yo, por haber presidido los gobiernos de la regencia, contribuya á que la Regencia apruebe los abusos, las arbitrariedades y los absurdos de este Gobierno en materia electoral? Pues eso no puede ser. Y el Gobierno está en el deber de exponer á la Corona lo que que pasa con la Junta del censo. Bien claro está que lo que yo indicaba en mi proposición, era que se diese cuenta á las Cortes actuales, por que son las que viven, y como su convocatoria entra perfectamente en las prerrogativas de la Corona, el Gobierno tiene el deber de aconsejarla.

Y bien claro está así mismo, que si el Gobierno no deja de cumplir este deber, yo acudiré á la Corona, ejerciendo el derecho de petición que la Constitución concede á todos los españoles, solicitando respetuosamente la convocatoria.»

Signieron innumerables rectificaciones de los dos contendientes.

En ellas, el Sr. Elduayen insistió en que no debía la Junta ocuparse de tales cuestiones.

Porque el encargo de la Junta es la formación, vigilancia y custodia del censo.

Porque el art. 18 de la ley electoral en su apartado 6.º no dice que ha de ser á estas Cortes á quienes se debe dar cuenta de las reclamaciones, sino solamente á las Cortes.

Porque la comunicación del Sr. Cánovas del Castillo no puede ser más deferente para la Junta, diciendo que dará cuenta á las Cortes y á las actuales, si la Corona, usando de su regia prerrogativa, las reúne.

Porque en el llamado conflicto no puede citarse un solo caso en que aparezcan atropellados los derechos de la Junta por el Gobierno.

Y porque el Sr. Sagasta quiere darse el lujo

de reunir estas Cortes para llevar á ellas sus protestas infundadas.

En las mismas rectificaciones el Sr. Sagasta reiteró sus juicios.

Porque son muchos los atropellos cometidos por el Gobierno con la Junta, especialmente el que envuelve la Real orden del Sr. Silvela sobre los asuntos de la Corona.

Porque es perfectamente constitucional que, surgido el conflicto, se dé cuenta de él á la Corona, y pueda cumplirse el art. 18 de la ley del sufragio.

Porque el Gobierno está obligado á exponer á S. M. el conflicto, cumpliendo sus deberes constitucionales.

Y porque de las mismas afirmaciones del señor Cánovas del Castillo se desprende que es correcto y que es necesario dar cuenta á las Cortes.

Los Sres. Martos y Dominguez hicieron algunas observaciones durante el debate, y terminó éste con la votación que antes indicamos.

Se acordó volver á celebrar sesión mañana jueves.

POR TELEGRAFO

Proceso de Eyraud

Paris 16.—Ha empezado hoy la vista del proceso Eyraud con una concurrencia verdaderamente extraordinaria en la sala donde se celebraba el acto.

Empezó la vista leyéndose la lista de los jurados, que entraron en la sala, ocupando sus asientos.

Acto seguido el secretario del Tribunal leyó el acta de acusación, durante cuyo acto Gabriela derramó abundantes lágrimas.

El presidente hizo salir fuera de la sala á Gabriela, empezando el interrogatorio de Eyraud.

El presidente recordó los antecedentes deplorables del acusado, los numerosos robos que ha cometido, y, finalmente, sus relaciones con Gabriela Bompard.

Eyraud refirió cómo nació la idea del crimen cuando él se encontraba en Londres, Gabriela fué, según su declaración, la que resolvió atraer á su casa á Gouffé y darle en ella la muerte. Eyraud sólo quería atemorizar á Gouffé para sacarle dinero, pero nunca llegar al asesinato.

Gabriela Bompard, contestando á las preguntas de la presidencia, negó todo, mintiendo descaradamente.

Manifiesta que ella ignoraba por completo para qué se destinaba el saco en que fué encajado el cadáver de Gouffé, pues la declarante no ha tenido la menor participación en el crimen.

El fiscal hizo ver que es absurdo el sistema de defensa que emplean ambos acusados.

Gabriela refirió después el viaje á Lyon con todos sus incidentes y medios de que tuvieron que valerse Eyraud y ella para desembarazarse del cadáver.

Y con esto se dió por terminada la sesión de hoy, aplazándose la vista hasta mañana.

Prisiones

Paris 17.—Han sido reducidos á prisión los señores Labruyere y Duquerey con motivo de las declaraciones hechas en el artículo del primero, publicado en *L' Eclair*.

Conversión

Londres 17.—El primogénito del gran canciller de Irlanda, se ha convertido al catolicismo á pesar de la oposición de su padre que es uno de los más celosos protestantes.

Un atentado.

Roma 17.—El embajador de Austria cerca del Vaticano, ha sido objeto de una agresión por un individuo decentemente vestido, el cual arrojó una piedra al coche del embajador cuando pasaba por el curso de Victor Manuel.

El embajador resultó ligeramente herido y el agresor ha sido detenido por la policía.

Banquete en la embajada

Paris 17.—En la embajada de España se ha celebrado un banquete que el señor duque de Mandas ha dado en honor de SS. MM. los reyes D. Francisco de Asia y doña Isabel II.

La fiesta ha resultado espléndida y brillantísima.

El invento de Koch

Berlin 17.—El sultán de Turquía ha encargado á su embajador en Alemania que imponga por sí mismo al doctor Koch las insignias de primera clase de la orden de la Osmanié.

El corresponsal berlinés del *Standard* añade que las noticias relativas á las curaciones obtenidas por el nuevo método, principalmente en los casos de lupus, son cada día más numerosas en Berlin.

Para los pobres

Paris 17.—La casa Rothschild ha enviado á los alcaldes de los departamentos de Paris una suma de 100.000 pesetas para pago de alquileres á los pobres; otra de 20.000 para socorros de toda clase, y por fin 40.000 boños de pan.

Conflicto en puerta

Copenhague 16.—El *Dagblad* llama la atención sobre la conducta de los alemanes, que quieren hacerse dueños de la isla de Boruholm.

Hace algún tiempo un ingeniero alemán pidió á las autoridades danesas la carta del Estado mayor de Boruhol. Como ya se comprenderá, le fué negada dicha petición. Después, los alemanes han levantado planos y han formado una carta que nada deja que de desear su exactitud.

Consejo de Ministro

El consejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia duró hasta las siete y tuvo verdadera importancia.

Se acordó que se incoe el expediente de indulto de unos franceses condenados por los tribunales españoles por delito de contrabando.

El gobierno se ocupó de este asunto en virtud de gestiones del representante de la vecina república.

En consejo prevaleció el criterio de conceder dicho indulto, que vendrá á establecer con Francia, que ha otorgado el de Redón, algo así como principio de reciprocidad en punto de clemencia.

La cuestión de los humos de Huelva fué resuelta en el sentido de suspender el decreto del Sr. Albareda, aprobar un reglamento que regulará las indemnizaciones que procedan por los perjuicios causados por las calcinaciones de mineral hechas al aire libre, y presentar á las Cortes en el primer día hábil un proyecto de ley que resuelva en definitiva este importante asunto.

El presupuesto de Filipinas quedó aprobado.

Se abordó de llano la cuestión arancelaria y se adoptaron respecto de ella trascendentales acuerdos.

Dió cuenta al consejo el Sr. Cos-Gayón, del resultado ofrecido la información para la reforma de los aranceles; expuso las modificaciones en el régimen aduanero, sometidas en la actualidad á las Cámaras francesas, en sentido de protección á la industria del vecino país; y determinó los artículos de nuestra producción que constituyen materia libre de tratados de comercio.

El gobierno de S. M., después de madurado exámen del asunto, acordó la derogación inmediata y definitiva de la base quinta de la reforma del Sr. Figuerola, y la publicación en plazo breve de varios decretos en que tendrá el debido desarrollo la proposición proteccionista sometida al Congreso en la última legislatura con las firmas de los señores Cánovas del Castillo, Villaverde y conde de Toreno, cuyo texto encerraba el programa económico conservador.

La indicada proposición se refería á las cereales y á la ganadería, y á este ramo de la producción española favorecerán los decretos acordados en consejo.

Al efecto se redactará también un arancel general, teniendo en cuenta lo propuesto por la comisión para la reforma arancelaria, á fin de conceder la protección que necesitan la agricultura y la industria del país.

El consejo terminó exortando el ministro de Hacienda á sus compañeros á que formularan sus respectivos presupuestos con grandes economías y los remitiesen á su departamento antes del 15 de Enero próximo.

NOTICIAS

Como anunciamos ayer, esta mañana á las 10 y media, en la iglesia de San José, se han celebrado solemnes funerales por el eterno reposo y por la dicha eterna de la llorada señora de Rodríguez San Pedro.

A esta fúnebre ceremonia, presidida por el señor obispo de Madrid-Alcalá y por algunos individuos de la familia, han asistido, aparte del elemento oficial, muchos amigos del Sr. Rodríguez San Pedro.

El secretario del Gobierno civil, Sr. Villalba, terminó ayer la visita de inspección que venia girando en las oficinas de la Diputación provincial, diciéndose que de ella no resulta cargo alguno de importancia contra los diputados de esta provincia.

—Durante el día de ayer ocurrieron en Madrid 41 invasiones y 19 defunciones de viruela, de las cuales 11 y 6 corresponden al Hospital general.

—La dirección general del Tesoro ha mandado recoger para su venta en las administraciones de loterías, todos los billetes del sorteo de Navidad que haya en poder de los expendedores ambulantes, y ha dado conocimiento de esta orden al Gobierno civil de la provincia, á fin de que pueda perseguirse enérgicamente la venta de dichos billetes.

—La policía de Cádiz detuvo anteayer á cuatro sujetos que, procedentes de esta corte, parece que tenían el propósito de negociar con los licenciados de Cuba llegados á aquel puerto en el correo *Reina María Cristina*.

—En la madrugada del domingo, y á causa de la mucha rompiente, encalló á la entrada de la barra de Huelva el pallebot *Dolores*, de aquella matrícula, salvándose la tripulación gracias

à los auxilios que pudo prestarles una barca de pescadores.

—Dice un periódico de Bilbao que en Guecho trataron cuatro ó cinco malhechores anteayer de asaltar la casa-palacio que posee en Algorta D. Miguel Bautista Urresti haciendo para esto cuatro barrenos à la puerta; pero gracias à la sirviente de la casa, que se enteró à tiempo del propósito de los criminales, pudo evitarse el asalto, huyendo éstos à la desbandada à los primeros gritos de auxilio.

—En Gracia se están practicando gestiones entre las distintas fracciones políticas, sociedades y centros industriales con el fin de marchar de acuerdo en las próximas elecciones à diputados à Cortes, y que al efecto va à celebrarse una reunión en el teatro principal de aquella villa.

—El tren de Portugal llegó ayer à esta corte con una hora de retraso à causa de varios desperfectos en la máquina.

—Anoche se decía que podía considerarse muy probable que en las próximas elecciones de diputados à Cortes lucharían unidos liberales dinásticos y republicanos posibilistas por una parte; amigos de los Sres. Salmerón y Pi y Margall unidos por otra, y por otra también y por su cuenta los zorrillistas.

—Según telegrama oficial, ayer ha tomado posesión de su cargo en Lima el ministro plenipotenciario de España D. Emilio Ojeda.

—El oficial del ministerio de Estado, Sr. Piña, sale hoy con dirección à Paris para hacerse cargo de su nuevo destino en la embajada española.

—Hace tres días fueron encerradas en las dos prevenciones de Bilbao 119 personas de ambos sexos que vagaban por la población pidiendo limosna sin la correspondiente autorización de la alcaldía.

A uno de los mendigos se le encontraron 227,76 pesetas, à otro 23,96, y à otro desdichado se le reconoce un capitalito en el Banco de 3.000 duros, y además posee dos magníficas parejas de bueyes.

—Según noticias de Laguardia, los carlistas de aquella región han presentado querrela ante los tribunales contra el gobernador de Alava por supuestas coacciones electorales.

—El Boletín de Sanidad que publica mensualmente la Dirección general del ramo, en su número correspondiente à Octubre último, contiene datos completos acerca de la epidemia de viruela durante el referido periodo.

De los 654 fallecidos, 322 eran varones y 332 hembras, y clasificados por estados, 603 solteros, 46 casados y 5 viudos.

Menores de 3 años hubo 267 víctimas; de 3 à 6, 86; de 6 à 13, 41; de 13 à 20, 81; de 20 à 25, 84; de 25 à 40, 70; de 40 à 60, 21 y de 60 à 80, 4.

En el distrito del Hospital se registraron 238 defunciones (de las que 177 corresponden al establecimiento benéfico) y 24 al barrio de las Delicias; en el de la Universidad, 121 (42 en el barrio de Pozas y 21 en el de la Corredera); en el del Hospicio, 67 (33 en Camber); en el de la Inclusa, 48; en el de Palacio, 41; en el de la Latina, 35; en el de Buenavista, 40; en el de la Audiencia, 31; en el del Congreso, 18, y en el del Centre, 15.

—En el Círculo Liberal se reunirá esta tarde el comité provincial, bajo la presidencia del señor Sagasta, para reorganizarse.

—Dicen de Tarragona que la marcha de los servicios públicos de aquella provincia, deja mucho que desear.

La intervención de la Hacienda se encuentra en una situación insostenible; los pagos se retardan y la intervención general que conoce estos abusos, no puede poner ó no pone remedio à ellos.

—En la madrugada del 12, según nos escriben de Avila, se fugó de la cárcel de aquella ciudad el preso Mariano Velayos Pindado, sentenciado hace un mes por el Consejo de guerra à diez años de presidio, y à cuyo sujeto se seguían otras en aquella Audiencia; entre ellas una por haber inferido quince puñaladas al juez municipal de Cardenosa. Lo raro del caso es que el tal Velayos lleva realizadas cuatro evasiones.

—Por virtud de la última reforma, los correos de Canarias salen de Madrid los días 5, 10 y 28 de cada mes.

—El día 17 del actual de doce à cuatro de la tarde, se abrió el pago de la mensualidad de Noviembre último, para los participes de cargas de justicia que tienen consignado sus haberes en la Depositaria de esta provincia, como también para todos los que dejaron de percibirlos por los correspondientes al ejercicio de 1889 90, y continuará à las mismas horas en los días 18 y 19 siguientes en que quedará definitivamente cerrado.

—El cabo de la Guardia civil del puesto de Tetuan tuvo noticia de que en un cuarto de la calle de San Rosendo se encontraba el cadáver de una mujer, y acto continuo se trasladó, en unión de un guardia, à la casa citada, en donde cerca de una cama tendida en el suelo hallábase una mujer muerta, y junto à ella dos hombres que por amistad con la familia estaban velando à la difunta.

—Interrogados éstos por las causas originarias de la muerte de aquella mujer, respondieron que las ignoraban.

A las dos horas se presentó allí el juez municipal de Chamartin de la Rosa, y de sus averiguaciones resultó que la mujer llamòse Brígida González García, tenía treinta y seis años, y era natural de Villanueva (Palencia). Esta vivió maritalmente con Andrés Rodríguez Aguado, de cincuenta años, jornalero, natural de Azaña (Toledo);

Una hija de ambos, niña de veintiseis meses fué llamada por el juez para dirigirla algunas preguntas, à las cuales la criatura contestó con gran desparpajo. Mas sus respuestas han comprometido gravemente à su padre, pues dijo que su madre y él habían tenido una reyerta, y que à consecuencia de ella, el padre maltratò à la madre de la declarante derribándola al suelo.

El Juez dispuso que los forenses practicasen el examen anatómico del cadáver para conocer las causas que originaron la muerte de Brígida. Andrés Rodríguez fué preso.

—A las dos de la tarde fué preso un individuo que se presentó en una casa de préstamos de la calle del Olmo con una papeleta de empeño enmendada.

En vez de una toquilla tasada en 6 reales; el sujeto en cuestión puso en la papeleta una sortija de oro con un brillante y un reloj de oro con cadena tasados en 150 pesetas.

—A las cuatro de la tarde se cayó de los andamios de la Biblioteca Nacional del Paseo de Recoletos el operario Mariano Casero, de cuarenta años, natural de Ecija, y se produjo graves contusiones en la cabeza y conmoción cerebral.

—Entre los kilómetros 2 y 3, cerca del Puente de los Franceses, se arrojó à la vía férrea un joven en el preciso momento de pasar el tren-tranvía de Pozuelo de las cuatro y cuarto de la tarde.

El tren le destruyó la cabeza dejándole muerto en el acto.

A los pocos instantes se presentó en el lugar del suceso el juez de guardia, que lo era el municipal del Congreso D. Antonio Cubillo, con el secretario D. Antonio Ortega, y al reconocer el cadáver halló en sus ropas una cartera con una

apuntación hecha con lapiz en que el suicida decía:

«Me llamo Pascual Rivadavia Escribano, tengo veintiseis años, habitaba en la calle de Oviedo, núm. 6, piso tercero izquierda (Cuatro Caminos). No se culpe à nadie de mi muerte.»

El infeliz era cajista de imprenta. Su cadáver fué trasladado al depósito.

—La guardia civil de Tetuan detuvo à un sujeto que robó à otro un carro.

—En una vaquería del paseo de Santa Engracia se cometió anoche un robo de efectos. El autor está detenido.

—El juez Sr. Ocampo puso ayer en libertad, por no resultar cargo alguno contra ellos, à los dos comerciantes llamados Lorenzo Labera y Juan López Diaz, à quienes una mujer denunció por suponerlos complicados en la estafa realizada en el Banco de España.

TEATROS

Príncipe Alfonso.—Durante las próximas Navidades la empresa que ha tomado este teatro pondrá en escena *El Nacimiento del Mesías*, una de las obras más adecuadas à estas fiestas, y à la que el público de Madrid ha sabido guardar siempre la predilección que con justicia se merece. La empresa está resuelta à presentarlo como nunca se ha visto, Tomarán parte 154 personas, caballos, corderos, un numeroso coro y grandioso cuerpo de baile.

Las primeras representaciones se verificarán el domingo próximo.

Apolo

Desde esta noche volverá à tomar parte en las representaciones de este teatro el aplaudido actor cómico D. Emilio Mesejo, que hará su presentación con el aplaudido sainete lírico de los Sres. Delgado y Valverde, titulado *La baraja francesa*.

En la presente semana se pondrán en escena las obras nuevas *Los hipócritas* y *Los trabajadores*, originales de aplaudidos autores.

ULTIMAS NOTICIAS

En nuestra edición de anoche adelantamos las siguientes noticias:

Visitas de pésame.

El *Liberal* de hoy, con referencia à un suelto publicado anoche por *La Epoca*, pretende demostrar que la visita hecha ayer por el señor Silvela al Sr. Rodríguez San Pedro tuvo por objeto el tratar de la permanencia de éste en la alcaldía de Madrid.

La visita, así como la de todos los ministros, fué una manifestación de cariño al Sr. Rodríguez San Pedro que también las ha recibido, con tan penoso motivo, de SS. MM. las Reinas Cristina é Isabel y de la infanta de este nombre.

Por lo demás, el Sr. Rodríguez San Pedro volverá el viernes próximo à hacerse cargo de la alcaldía-presidencia.

Consejo de ministros

Se ha reunido esta tarde en la Presidencia para tratar de los asuntos pendientes.

Entre estos figura el referente à los humos de Huelva, que será resuelto sobre estas bases:

1.^a Las indemnizaciones obligatorias é inmediatas por parte de las compañías à los perjudicados con las calcinaciones al aire libre.

2.^a La obligación por parte del gobierno de presentar en la primera sesión de las Cámaras un proyecto de ley que ponga término definitivo à estas cuestiones, atendiendo los intereses de ambas partes.

TOMO II

EL LEGAJO NUM. 113

I

Valentina sabía que aquella noche Gastón había de ir à Tarascon para pasear el ródano por el puente que une à Tarascon con Beaucaire y le aguardaba por aquél lado, según habían convenido la víspera.

Pero antes de la hora fijada dirigió por casualidad su vista al castillo de Clameran y le pareció que pasaban luces por las habitaciones con una viveza extraña.

Triste presentimiento heló la sangre en sus venas, y contuvo los latidos de su corazón.

Una voz secreta le decía que algo extraordinario pasaba en Clameran, y sin darse cuenta de cuál, hubiera jurado que acaba de suceder una desgracia.

Funerales

Mañana miércoles, à las diez y media, celebrarán en la Iglesia de San José, solemnes honras fúnebres por la gloria eterna del alma de doña Carmen Alvar González de Rodríguez San Pedro.

Restablecido

Lo está de su ligera indisposición, el Alcalde interino Sr. Jaquete, que ha asistido hoy à su despacho en la casa de la Villa.

Comisiones municipales

Se han reunido hoy las de Hacienda y Obras Públicas.

Esta segunda se ha ocupado en la situación de cinco sobrestantes de obras que están ejerciendo sus funciones, y que, según opinión de un concejal, no saben leer ni escribir, y del estado en que se encuentra el viaducto de la calle de Sego via.

Sorteos

El lunes tendrá lugar el que la reciente circular del Sr. Alcalde prescribe para el servicio de la fuerza de consumos.

Tormenta en Argel

Las noticias telegráficas recibidas hoy acerca de la tempestad que reina en las costa de Argel hacen temer que hayan ocurrido algunos siniestros marítimos.

Junta Central del Censo

Como indicábamos ayer no hubo tiempo para tratar en la sesión por la junta celebrada de los dictámenes à ella sometidos por los Sres. Sagasta, Elduayen y Cervera.

En la sesión que en estos momentos se celebra serán votados definitivamente dichos dictámenes, aprobándose por criterio de la Junta el sostenido por el Sr. Sagasta.

La Liga Agraria

Desde las tres hasta las cinco menes diez ha durado la sesión celebrada esta tarde por la asamblea de agricultores en una aula de la Universidad central.

Estaban en la presidencia el Sr. Muro y don Germán Gamazo, que dirigía los debates.

Como compendio de estos se aprobó una conclusión dando à la Directiva un voto de confianza para resolver la cuestión del porvenir de la Liga Agraria en relación à los organismos electorales creados por la ley del sufragio universal.

Mañana se discutirá sobre algunas proposiciones presentadas.

BOLSA

Cotización oficial de ayer.

FONDOS PUBLICOS	Últimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Deuda al 4 por 100 int....	75 65	00	10
Idem, idem, pequeños....	76 80	80	>
Idem, idem, fin corriente....	75 55	05	00
Idem, idem, fin próximo....	75 75	>	>
Idem al 4 por 100 exterior....	77 15	00	15
Idem, idem, pequeños....	78 15	00	10
Idem, idem, amortizable....	88 00	10	00
Idem, idem, pequeños....	88 65	60	00
Billetes de Cuba, 1886....	103 10	00	00
Oblig. municipales....	00 00	>	>
Idem Banco Hipotecario....	00 00	>	>
Cédulas hipot. al 5 0/0....	100 50	>	>
Idem, idem, al 4 por 100....	94 00	>	>
Acciones Banco España....	399 00	1 00	>
Idem, id., no publicadas....	00 00	>	>
Compañía de Tabacos....	86 00	1 00	>
CAMBIOS			
Londres, 90 días vista....	25 46	>	>
Paris, 8 días vista....	1 95	>	>
Berlin, 8 días vista....	00 00	>	>

Con la vista clavada en quel sitio, estudiaba las idas y venidas de la luz en las salas, cuya disposición le era conocida por habérsela explicado detalladamente Gastón.

Hasta abrió su ventana y prestó oído, como si à tanta distancia pudiera llegar hasta ella un rumor del castillo... Pero ¡ah! solo el río le dejó oír su rugido imponente.

Su inquietud iba siendo más viva cada vez, cuando de pronto la señal de la ventana le anunció que su querido Gastón se disponía à pasar el Ródano.

No podía creer à sus propios ojos, y hasta la tercera vez no contestó.

Etonces, más muerta que viva, sintiendo que sus piernas se negaban à sostenerla, bajó al parque apoyándose en los árboles.

—¡Gran Dios!

Jamás le había parecido el Ródano tan furioso. ¿Era posible que Gastón se atreviese à pasarlo? No había duda, algo grave había ocurrido.

Estaba de rodillas con los cabellos empapados en sudor, la cabeza tendida hacia adelante, queriendo penetrar la oscuridad, interrogando las aguas que quizá iban à arrojar à sus pies el cadáver de su amante.

Qualquier objeto que sobrenadaba en la corriente le parecía el cuerpo de Gastón, y à cada instante creía oír, dominando el ruido de las

EL LEGAJO NUMERO 133

FOR

EMILIO GABORIAU

versión castellana de

DOÑA JOAQUINA GARCIA BALMASEDA

El desgraciado no le oyó; la voz imponente del río se lo impedía, y estaba en ese momento supremo en que el hombre, al umbral de la eternidad, abarca con una sola mirada todo su pasado y se juzga.

Tranquilo, aunque tenía la muerte à sus pies, Gastón buscaba sitio para tirarse, recomendando su alma à Dios.

—Es preciso acabar—decían los gendarmes;—estará allí hasta que vayamos à buscarle.

Y echaron pie à tierra.

Pero Gastón había acabado su plegaria, y con ademán violento arrojó sus pistolas, hizo la señal de la cruz y se arrojó al agua con los brazos tendidos y la cabeza hacia abajo.

El horror y la compasión, aún más que el despecho, arrancaron un grito à los perseguidores.

—Ha concluido—dijo uno de los gendarmes.

—Y nosotros también—dijo otro;—no se lucha contra el Ródano. Mañana de seguro recogerán su cuerpo en Arlés.

Los húsaes, sobre todo, parecieron consternados por la muerte de aquel joven à quien perseguían con tanto encarnizamiento.

Admiraban su energía, su valor, su resignación, porque teniendo armas, hubiera podido vender cara su vida.

—¡Pobre joven!—murmuró el jefe de los húsaes.

—¡Bah!—repuso el sargento de gendarmes.—

Lo mismo da el Ródano que el verdugo. ¡Media vuelta à la izquierda! Lo malo es el pobre viejo, que aguarda noticias de su hijo. ¡Le dirá la verdad quien se la diga; yo no me encargo de ello!

Ha sido nombrado Inspector de Hacienda de esta provincia, D. Federico Algarra.

En Francia se admiten sin entorpecimiento alguno las frutas y legumbres procedentes de España, cuya importación estaba prohibida desde el pasado mes de Junio. Es una noticia que leerán con gusto los agricultores y exportadores.

El día 27 del actual de diez a once de su mañana, tendrá lugar en la Sala capitular de Mula y por pujas a la llana, la primera subasta para el arriendo a venta libre, ya en conjunto, ya por ramos separados, de los derechos que devenguen las especies sujetas al impuesto de consumos, durante 217 días del año económico actual y todo el entrante de 1891-92; bajo el tipo de 155.389 pesetas a que ascienden el cupo del Tesoro y recargos autorizados, y las condiciones cuyo pliego se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Les ha sido concedido por real orden un mes de prórroga a las Cámaras de Comercio, para que remitan los antecedentes referentes a la modificación de las ordenanzas de Aduanas.

No son para mirados con indiferencia los acuerdos tomados por los ministros en el congreso que acaban de celebrar en Bruselas, según los pormenores que adelantán los despachos telegráficos.

En la primera reunión de la Asamblea de Agricultores, se ha tratado de las dificultades que encuentran los colegios especiales.

Una comisión de señoras de Cartagena va recorriendo las casas con objeto de hacer una colecta y mejorar, en los días de Pascuas, la comida que se les da a los acogidos en el Asilo de ancianos.

Los periódicos de Lorca se ocupan también de la ilegalidad cometida en el sorteo de la quinta en Cieza.

En Cartagena ha obtenido gran éxito el estreno de *La leyenda del monje*.

En Sevilla se expende la carne de vaca y ternera, del país y extremeñas, nada de reses morunas, al precio de 1'50 pesetas el kilo.

Nuestro amigo el conocido y acreditado óptico de esta capital D. Miguel

Dubois, ha recibido en su establecimiento, Trapería, 22, un grandioso surtido en cromos alemanes, en los que hemos visto la *Concepción* y *San Antonio* de Murillo, *Cristo de Velázquez*, *Lena de Pablo Verone*, *Virgen del Carmen y del Rosario*, *Corazón de Jesús y de María*, cuadros de costumbres pompeyanas, bodegones, caprichos de casa, fruteros de alta novedad y otra multitud de cromos, siendo todos recomendables a las personas de buen gusto y muy especialmente el magnífico retrato de *León XIII* que es verdadera maravilla artística.

En dicho establecimiento del Sr. Dubois, se ha recibido también un grandioso surtido de gemelos de teatro campo y marina de todas clases, desde los precios mas baratos hasta lo mas caro, según la bondad del género. *Estereoscopos* de alta novedad con caprichosas vistas de la ópera francesa, monumentos y vistas de las principales partes del mundo, etc., etc.

Se halla vacante en Ulea la plaza de médico cirujano titular, dotada con el sueldo anual de 2,250 pesetas. Los aspirantes pueden dirigir sus instancias a aquel Ayuntamiento en término de 30 días.

El «Boletín eclesiástico» de esta diócesis recomienda la suscripción y lectura del periódico de Madrid «El Movimiento Católico». La suscripción se hace en la calle de S. Cristóbal, 7.

Con motivo del fallecimiento del señor Barón del Solar ha llegado a Jumilla procedente de Madrid, la Excelentísima señora doña Juana García-Ruiz de González-Conde, en unión de una de sus hijas; su esposo el diputado por Murcia estaba en dicha villa de Jumilla, desde la semana anterior al iniciarse la gravedad del ilustre enfermo.

Al recibirse el domingo la noticia de su fallecimiento, salió para dicho punto D. Diego Salmerón, acompañado del funerario D. José Garrido, llevando varias coronas y la magnífica caja, forma austriaca, galvanizada en negro, igual a la que llevó en su entierro el señor D. Francisco Melgarejo; y que es lo mas suntuoso que puede gastarse en pompas fúnebres.

El 30 del corriente se subasta en el Juzgado de primera instancia de Caravaca, una labor de tierra sita en el partido de Burete, de Cehegín.

La «Science Illustrée» publica la siguiente receta para obtener una pila eléctrica al alcance de todas las fortunas.

«Tómese un vaso de tierra ó de vidrio de unos 150 gramos, que costará unos 15 céntimos, un pedazo de carbon y el primer trozo de zinc, que se encuentre a mano. Hagase con 100 gramos de sal amoniaco una solución en el vaso, metiendo en él el carbon y el zinc. El resultado será una pila que habrá costado 30 céntimos. Dos elementos de esta clase se asegura que brotan para accionar un timbre.»

El oficial letrado de esta Delegación de Hacienda Sr. Fernández Victorio, ha sido trasladado a la de Alicante.

Llamamos la atención de los aficionados; a leer hacia la carta de Alicante que publicó ayer «El Noticiero».

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, nuestro respetable amigo don Mariano García, maestro de Capilla de nuestra Santa Iglesia Catedral.

También padece una ligera indisposición el beneficiado de la misma D. José Jubés Palacios.

D. Manuel Lopez Gomez y D. Jose Pinaro y Vivo, están encargados de dar posesión de la escuela de Cañadas de San Pedro al nuevo maestro que se ha nombrado.

El día 27 del actual se subastan por tercera vez los pastos de los montes del Estado en Cehegín.

El día 13 de Enero se subastarán en el Juzgado municipal de la Catedral cuatro casas sitas en Molina.

En la sección de Fomento existe una plaza vacante de ordenanza, dotada con 750 pesetas, que se debe proveer por la Junta calificadora.

A D. Juan Fresneda, comandante retirado le ha sido concedida la pensión mensual de 360 pesetas.

Próximamente se estrenará en el teatro Romea la zarzuela *Los aficionados*, original del Sr. Perai y música del laureado murciano Sr. Puig.

Hemos oido parte de la partitura, y creemos que el público de Murcia la aplaudirá como el de Madrid, donde ha sido oída muchas noches con gran éxito.

El celebrado pintor y querido amigo nuestro D. Antonio Meseguer, ha terminado un excelente retrato del niño Mario Illa, hijo del inteligente industrial D. Augusto.

La Comisión provincial ha gastado 1,948 pesetas 30 céntimos en la reparación de las cubiertas de las habitaciones de la fachada de la casa de Misericordia.

Por fallecimiento del Sr. Barón del Solar, pasa el decanato de la Ilustre Corporación de Nuestro Padre Jesús Nazareno a D. Luis Sandoval y Mena, actual presidente de dicha Corporación religiosa.

Al extraer agua ayer mañana unos asilados de la Casa Misericordia, de la acequia que pasa por dicho establecimiento, sacaron el cadáver de una niña recién nacida, que a juzgar por su aspecto, hace ya días que debió ser arrojada a dicha acequia.

He aquí un atroz crimen que si Dios no ayuda va a quedar impune a pesar de los deseos del Juzgado.

Se ha publicado ya el edicto convocando a la oposición para la canongía vacante en esta santa iglesia Catedral. Hasta el día 12 de Enero próximo, se podrán presentar las solicitudes acompañadas de los demás documentos, que son; partida de bautismo, legalizada si fuere extra-diocesano; título del último orden recibido; certificación de grados, si los tuviere; testimoniales de los respectivos preladados y la competente habilitación si fuesen regulares.

Le ha sido concedida a D. Manuel Ripoll, capitán retirado, la pensión mensual de 250 pesetas.

La Generación Humana,

por G. J. WITKOWSKI, doctor en medicina de la Facultad de París, oficial de Academia, etc. Ilustrada con 260 grabados intercalados en el texto, y 3 láminas cromolitografiadas recortadas y sobrepuestas. Versión española de la sexta edición francesa, por el doctor D. Luis Marco, del Claustro extraordinario de la Universidad central, alumno premiado por la Facultad de medicina de la misma, etc., etc.

Se ha repartido la entrega 48.

Todos los elogios que de los *Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez* se hagan, son débiles ante la realidad de los hechos (*Desconfiar de las imitaciones*). D. Francisco Huertas, médico de nú-

mero del Hospital General Provincial, ex-médico de número por oposición de la Beneficencia municipal.

Certifica: Hace cuatro meses que prescribe el preparado de *Bismuto y cerio*, del Dr. Vivas para el tratamiento de lo diarrea, ya fuera esta sintomática de trastornos agudos intestinales, o ya fuera expresión de estados d'atésicos, pudiendo asegurar que siempre obtuve buenos resultados.

En los casos de consunción ética producida por la tuberculosis ó por la pelagra, de cuyas enfermedades la diarrea es un síntoma tan pertinaz; también he notado mejoras de consideración que no habia logrado por otros medios.—Madrid 9 de Agosto de 1888.—Dr. Francisco Huerta.

Hemos recibido un ejemplar del número 24 de «La Estación», periódico de Modas para señoras, editado en idioma español. Contiene los 24 números que se publican durante el año, más de 2,000 grabados en negro, patrones trazados y labores para señoras. Las explicaciones, que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones sumamente baratas, una económica y otra de lujo con 36 figurines iluminados y 21 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos alta novedad y bordados iluminados), a 13 pesetas por año la primera y a 21 pesetas la segunda.

Se suscribe en todas las librerías, en Madrid, calle del Príncipe, 14, en la librería Gutenberg, y en Murcia, San Cristóbal, 7.

ULTIMA HORA

Telegrama

Madrid 18, m. Los Sres. Cánovas del Castillo, Silvela é Isasa, conferenciaron ayer sobre asuntos electorales y la disolución de las cortes. Hoy discutirá la Junta central el dictamen del Sr. Cervera.

PRECIOS DE INSERCIÓN. —Anuncios; uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó mas 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclam. sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimo línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL. A una columna 7 pías. en la 1.ª y 3 en 4.ª línea. A dos columnas 12. Mayor tamaño a precios correspondientes. —A los suscritores se rebaja el 25 por 100; —tales avisos que impitan las esquelas en nuestra imprenta.

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: s. Nemesio m. y sta. Fausta vg.—Tempora aevno.

Jubileo.—Mañana: en la iglesia de las Agustinas y se aplica por D.ª María de los Angeles de Lavastida, misas de medias horas, y la de Madre de Dios por D. Juan Ayuso Cáceres, esposa ó hijos, misas de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO ROMBA. Función para esta noche a las 8; la zarzuela en 3 actos *Las hijas de Eva*.

Anuncios.

MELANOGENE
Tintura excelente de DICQUERMARE Aisé. Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior a todas las empleadas. Caja para negro, 7'50 pesetas, calle de San Cristóbal, 7.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS **PATERSON**
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno Francés y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.
VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales de este fortificante por excelencia. De un gusto supremamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estómago* y los *Intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, enlazar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al *Vino de Quina* de Aroud.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmacéutico, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.—SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA
SOLUCION PAUTAUBERGE
DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO
La consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
TISIS — BRONQUITIS CRÓNICAS — TOSES ANTIGUAS y PERTINACES
SE VENDE TAMBIEN BAJO LA FORMA DE CÁPSULAS
En casa de L. PAUTAUBERGE & C.ª, 22, rue Jules-César, PARIS, y las principales Boticas.



Las Píldoras del Dr. Ayer
son un remedio inmejorable para constipacion, biliosidad, jaqueca, dispepsia, ictericia y los desarreglos comunes del

ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.
Sirven para cortar restricciones, mitigar fiebres, aliviar la gota, reumatismo y neuralgia, limpiar el sistema de humores deletéreos y ayudar a la formación de sangre pura y abundante. Estas bien conocidas píldoras están compuestas de las virtudes esenciales de los mejores vegetales catárticos y no contienen calomel ni otra droga deletérea. Pueden darse por lo tanto siempre que se necesite un purgante, sin temor de malos efectos. Estando cubiertas de azúcar son agradables al paladar y sus virtudes medicinales se conservan por tiempo indefinido en cualquier clima. Debe haberlas en todos los botiquines de familia y en la maleta del viajero.

Las Píldoras del Dr. Ayer
PREPARADAS POR EL
DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.
Se venden en las principales farmacias y droguerías.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA
Dulce como la Leche, grata al Paladar.
En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,
bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo
ÓSEO Y MUSCULAR
de esas juvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.
EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.
Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio
PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.
Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

COSMYDOR
Incomparable Agua de Tocado, sin ACIDO ni VINAGRE
Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocado, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocado y de la Salud. Todos los mas célebres médicos prescriben a las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocado.
(Se recomienda en uso Diariamente)
SE VENDE EN TODAS PARTES
Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

NO MAS VELLO. Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este depilatorio es muy útil a las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, Sres. Borrell hermanos, Asalto, num. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3'50 pesetas.

BALSAMO DE FERNOLINE
Todas las familias deben tener un frasco. Este maravilloso bálsamo está compuesto con el *Extracto Puro del Pino amarillo* y es **completamente vegetal**.
Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó cialica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabalones lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.
Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias a la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
UNICOS AGENTES EN ESPAÑA
Vilanova, Hermanos y Compañía—Barcelona.

Duodécima edición, 1890.
ANUARIO DEL COMERCIO
de
ESPAÑA
ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS y Portugal.
(C. BAILLY BAILLIÈRE)
con anuncios y referencias de comercio ó industria nacional y extranjera
RECONOCIDO DE UTILIDAD POR REALES ORDENES.
Un tomo en 4.ª. de mas de 3,000 páginas.
Precio en España: 20 pesetas.
Publicación anual muy corregida y aumentada todos los años.
Obra útil ó indispensable para todos—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificante que sean sus negocios.
Se vende en Madrid, en la librería editorial de D. Carlos BAILLY BAILLIÈRE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.
Puntos de venta en Murcia: D. Rafael Almazán, S. Cristóbal, 7.